

COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611 Hato Rey Puerto Rico 00919

Lema: La justicia es Humana, no es Justicia Criminal



Co-auspiciado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.

Reafirmamos nuestro endoso a los ciudadanos elegibles en y fuera de las instituciones correccionales, hospitales, asilos, hogares de convalecencia, de psiquiatría, deambulantes, etc.

Confiando se aprueben nuestras Recomendaciones, quedo

Atentamente,

Copiarlo: en el De de mi Informe aparte.

✓ *Isabel Torres Alamo de Padilla*
Sra. Isabel Torres Alamo de Padilla,
M.T.S., A.C.S.W.
Portavoz Alterna, Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc., C.A.F.C.
Presidenta, Comité de Trabajadores Sociales en Acción por el mejor Trabajo Social para Puerto Rico, C.O.M.T.S.P.R.
ExTesorera, Colegio de Trabajadores Sociales
Expresidenta, Junta Examinadora de Trabajadores Sociales

Trina Rivera de Ríos
Dra. Trina Rivera de Ríos
Portavoz, Comité de Amigos y Familiares de Confinados, Inc., C.A.F.C.
Presidenta, Comité en Defensa Derechos Ciudadanos, Inc., C.D.DC.
ExPresidenta, Colegio de Trabajadores Sociales

M. S.
Sra. Margarita Iglesias
Miembro Organizaciones

Lesbia Betancourt
Sra. Lesbia Betancourt, M.T.S.
Presidenta, Comité de Profesionales Pro-Rehabilitación del Confinado

D.F.R.
Sra. Domitila Fefiberti de Robles, M.T.S.
Presidenta, Fundación Alvarado Rivera, Inc.
ExPresidenta, Colegio de Trabajadores Sociales

COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611 Hato Rey Puerto Rico 00919

Lema: La justicia es Humana, no es justicia Criminal



5 de enero de 2006.

he Entregué Copias para
Sec. y 3 Vice-Presidentes
HAVA

Recibido por:
Ramón M. Jiménez Fuentes
1/11/06
9:30 AM

Hon. Lcdo. Aurelio Gracia Morales
Presidente
Comisión Estatal de Elecciones
de Puerto Rico
Comisión Plan de Acción de HAVA
P.O. Box 195552
San Juan, PR. 00919.5552

Atte. Hon. Ramón M. Jiménez Fuentes
Secretario.

Estimado Sr. Presidente:

Acuso recibo de las Revisiones al Plan de Acción aprobado por la CEE en el 2003-20004 y 2005 según requerido por la Ley Federal "Help America Vote Act (Public Law 107.252- Oct. 29, 2002)" conocida por HAVA, Rev. En 2004.

Felicitemos a los funcionarios a cargo de los mismos y extendemos un Reconocimiento especial muy merecido a los Hon. Aurelio Gracia Morales, Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico, CEE, sus tres (3) Vice-Presidentes, Hon. Néstor Colón Berlingeri (Primero), Juan M. Toledo Díaz (Segundo) y Manuel Díaz Rodríguez (Tercero), Lic. H. Bracero, HAVA.

Ambos informes comprueban la capacidad, conocimientos y sobre todo, Visión verdaderamente democrática creando recursos indispensables al desarrollo de la misma a través del Voto Electoral a los ciudadanos elegibles.

Se destaca la misma en las magníficas reuniones mensuales de la Comisión Plan de Acción de HAVA, sus adiestramientos, consultas,

Co-auspiciado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.



COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. ~ C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611 ~ Hato Rey ~ Puerto Rico 00919

Lema: La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal

Co-auspicado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.

decisiones, presididas por el Hon. N. Colón, confiamos continúe este desarrollo hasta incluir toda la población electoral elegible, con o sin impedimentos, en y fuera de las prisiones, hospitales, asilos.

I. Analizando la Revisión 2005 concluimos:

1. Es un Informe excelente, preciso, correcto en su Contenido, el cual evidencia con exactitud los asuntos electorales, especialmente dedicados a impedidos.
2. No recomendamos enmienda o cambio alguno en el Informe. Éste evidencia una Ampliación Electoral con fines de reconocer electores elegibles, facilitarles el ejercicio del Voto Especial, Regula con o sin limitaciones, cumple con tales metas con personas limitadas pero capacitadas para fortalecer la Democracia con el Voto como el resto de la población. Se comprueba que Puerto Rico está, ha estado y planea mantenerse mucho más adelantado que otros países en la garantía de derecho al voto de los ciudadanos elegibles, lo que endosamos firmemente
3. Endosamos el análisis y distribución del presupuesto en todas sus fases y servicios por entender su imperiosa necesidad hacia las metas anteriores, que llegue a todos los electores elegibles y se le de un uso justificado a los fondos.

Recomendamos su aprobación al presupuesto completo solicitado por HAVA.

II. Informe Revisiones 2004 al Plan para Implementar 2003, et. al.

Endosamos las Conclusiones y Recomendaciones anteriores.

Sugerimos se especifique a parte para efecto de los miembros de la Comisión HAVA entre otros los impedidos elegibles.

Continuar considerando los actuales.